



De: Rectoría
Para: Comunidad Educativa
Asunto: Información General

“La Rendición de cuentas significa información, diálogo y responsabilidad.”



REUNIÓN PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES, DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES

Fecha: Febrero 23 de 2024
Hora: 11:30 a.m. a 1:30 p.m.
Asunto: Rendición De Cuentas 2023
Modalidad: Presencial
Invitados: Docentes, Directivos Docentes, Padres de Familia por grupo elegidos como representantes de Padres de Familia, Estudiantes Candidatos a Personería Estudiantil, Contraloría Estudiantil, Representante de los Estudiantes al Consejo Directivo, Representantes de grupo de secundaria. (Los estudiantes asisten de uniforme)
Lugar: Auditorio I.E. Ciudadela Las Américas.

QUE ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

La Rendición de Cuentas es la acción, como deber legal y ético que tiene todo funcionario o persona de responder e informar por la administración, manejo y rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido. El Ministerio rinde cuenta a la Contraloría General de la República y a la ciudadanía. La Audiencia Pública es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las Entidades u Organismos de la Administración Pública, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

El documento Conpes 3654 del 12 de abril de 2010, señala que la rendición de cuentas es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

INFORMATE SOBRE EL MANEJO DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES

¡CONTAMOS CON TU ASISTENCIA!

BEATRIZ STELLA BOJACÁ ORREGO
Rectora